
CAPÍTULO VI

EL DELITO Y EL TEMPERAMENTO, EL SEXO Y LA RAZA

En el siglo xvii, La Rochefoucauld dijo: «La vanidad, la vergüenza y *sobre todo* el temperamento constituyen *con frecuencia*, el valor en los hombres y la virtud en las mujeres.» En nuestros días, muchos naturalistas repiten el pensamiento de la Rochefoucauld pero exagerándolo: sustituyen la palabra *con frecuencia* por la de *siempre*, suprimen la vanidad y la vergüenza, que obran sobre la parte moral del hombre, y escriben con Holbach, que «las acciones de los hombres no son jamás libres, que *siempre* son consecuencias necesarias de su temperamento.» (*Sistema de la naturaleza*, cap. xi.) Las pasiones son declaradas ya irresistibles; los hombres y sobre todo las mujeres son las víctimas de su temperamento. «Pretendeis, dirá el voluptuoso, que yo resista á mis inclinaciones, ¿pero acaso soy yo dueño de mi temperamento que sin cesar me instiga al placer?... Me aconsejais que ponga un freno á mis arrebatos, dirá el hombre iracundo, y que resista mi deseo de venganza: pero yo no puedo vencer mi naturaleza... mi temperamento es violento.»

¡He ahí una teoría muy cómoda para los libertinos, para los coléricos, para todos los que les gusta seguir los impulsos de su naturaleza! ¿Qué sería entonces la sociedad, si cada ciudadano pretendiera, que no puede dominar su temperamento ardiente que le arrastra al placer, á la cólera, á la venganza ú

CAP. VI.—EL DELITO Y EL TEMPTO., EL SEXO Y LA RAZA 147
otra pasión? ¿En que pararían las costumbres públicas, si una mujer, después de haber violado la fe conyugal, creyera encontrar una excusa, en el ardor de su temperamento? ¿Dónde estaría la seguridad pública, si un hombre mortificado por una mirada, una palabra, una crítica, se hiciera la justicia á garrotazos ó pistoletazos diciendo: «No me he podido contener, la culpa está en el temperamento ardiente que he heredado de mis padres?»

Sin la menor duda, la práctica de ciertas virtudes, es más ó menos difícil según el temperamento: un hombre de un temperamento sanguíneo y nervioso, de un carácter vivo, arrebatado, está más inclinado á la cólera, que un hombre de un carácter linfático: una mujer de un temperamento y un carácter moderados, será menos inclinada á quebrantar la fe conyugal, que una mujer apasionada. No todos tenemos igual mérito, en ser honrados: pero es necesario distinguir bien los defectos de carácter que provienen del temperamento, con los vicios y los actos criminales: un hombre sanguíneo, tiene más necesidad de estar sobre sí, para no ser irritable ó colérico, pero la cólera no es un delito. Esta distinción de los defectos de carácter imputables al temperamento y de los vicios resultado de una depravación voluntaria, no había pasado desapercibida á La Bruyere cuando dijo: «Los vicios, provienen de una depravación del corazón, los defectos, de un vicio del temperamento.» (*De los juicios*.)

La observación enseña á los magistrados, que todos los temperamentos se encuentran entre los acusados: allí hay como entre los hombres honrados, sanguíneos, nerviosos, linfáticos. Un héroe y un asesino pueden tener igual temperamento: la constitución fisiológica puede ser la misma en una mujer virtuosa, que en una mujer de costumbres libres. Es verdad, que se encuentran muchos temperamentos histéricos entre las prostitutas, pero el libertinaje da por resultado las enfermedades nerviosas. Algunas veces, he debido juzgar á jóvenes que parecían, embrutecidos, atontados, hasta el punto de cometer actos contrarios al pudor y hasta á la naturaleza en los lugares públicos, y como obrando bajo la presión de un temperamento enfermizo. Pero, salvo los casos de enfermedad mental, que lleva consigo la irresponsabilidad, estos actos culpables eran el resultado de hábitos de crápula contraídos desde largo tiempo, que llevaban una degradación física de la cual eran

responsables los delincuentes. El vicio no es la consecuencia fatal de ningún temperamento: cualquiera que sea la tendencia que se tenga, por temperamento á la cólera, ó la pereza, el hombre puede siempre abstenerse de actos criminales que caen bajo la sanción de la ley penal: jamás se es necesariamente un ladrón ó un asesino.

Por otra parte, todos los temperamentos tienen sus ventajas, al lado de sus inconvenientes: el hombre sanguíneo es más propenso á la cólera, pero también tiene más energía y más empuje: su carácter vivo, expansivo, le aparta de la astucia y el engaño. El linfático tiene menos energía, pero su natural dulce y tranquilo, le expone menos á los actos de violencia: tiene menos malicia, pero esta circunstancia negativa está compensada con la debilidad de sus pasiones. Las cualidades y los defectos se enlazan estrechamente, á veces un defecto es el reverso de una cualidad: la energía, la vivacidad de un hombre sanguíneo bien empleadas, pueden producir resultados muy útiles, mal dirigida, actos de violencia.

Si un crimen hay que pueda atribuirse al temperamento, más que otro cualquiera, es seguramente el atentado contra el pudor; parece que los acusados de estos delitos deben ser siempre gente joven: pues bien, de las estadísticas y práctica judicial resulta, que aquellos atentados por lo común son cometidos por hombres de edad madura y particularmente por viudos.

Sexo.—Si la moralidad depende del temperamento, hay mucho que temer por la virtud de la mujer. ¡Sus nervios son tan impresionables! ¡Su constitución tan delicada! ¡La matriz desempeña un papel tan importante (1)! Y sin embargo, este ser tan débil, delinque siete veces menos que el sexo fuerte. ¿Cómo se explica esta superioridad de la mujer? Por causas morales.

La vida tranquila que lleva la mujer que se ocupa en las tareas domésticas, y en la educación de sus hijos, le expone mucho menos á peligros, que la vida exterior del hogar. El hijo es el ángel de la guarda de la mujer. Ésta viaja menos que el

(1) Los antiguos habían conocido esta influencia de la matriz sobre el carácter y las enfermedades de la mujer. Hipócrates decía: «La mujer es, lo que es su útero.» En el *Hipólito* de Eurípides se lee el pasaje siguiente: «El temperamento nervioso y enfermizo de la mujer, la predispone, sobre todo en el período próximo al alumbramiento, á graves desórdenes de la razón.»

hombre: habitualmente permanece en la comarca en que ha nacido, bajo la vigilancia de sus padres, de sus vecinos, mientras que un gran número de hombres abandonan muy pronto la casa paterna, y privados por tanto de los consejos y vigilancia de su familia.

Es sabido que el matrimonio ejerce una influencia saludable sobre el hombre y la mujer, y que los solteros de uno y otro sexo cometen más delitos que los casados. Esta influencia moralizadora del matrimonio, se deja sentir aun de un modo más eficaz en la mujer. Cuando queda viuda se consagra á la educación de sus hijos con más abnegación y celo que el hombre. Un moralista muy distinguido, M. Marron, se equivocó al atribuir á la viudez una acción desmoralizadora sobre ambos sexos. (*De la solidaridad moral*, 149.) Esta observación solo es exacta, en cuanto se refiere al hombre. «En relación numérica con la población en general, los viudos son los que suministran más contingente á la criminalidad.» (*Antropología criminal de 1881*, pág. 10. *Idem* de 1880.) Los viudos cometen muchos más delitos de violación y contra el pudor que los demás: así en 1879, de 215 viudos acusados, 121 lo eran por atentados contra el pudor. Al contrario, de las estadísticas resulta que las mujeres viudas no cometen mayor número de crímenes ni delitos que las casadas: no frecuentando las mujeres las tabernas, están menos expuestas á los hábitos de la embriaguez, que á tantos hombres conducen al crimen.

Las profesiones, que prestan al hombre el inmenso servicio de preservarle de los peligros de la ociosidad, y que facilitan más recursos para sus necesidades, le exponen en cambio á cierta clase de delitos. El comerciante que no tiene bastante dinero para atender á sus negocios, se ve tentado de procurárselo con un abuso de confianza ó una falsificación: el notario que ha pagado muy cara su plaza, y que quiere aumentar el producto de sus especulaciones, está expuesto á valerse del dinero de sus clientes, etc., etc. Estas tentaciones, jamás las conoce la mujer.

Es cierto que la mujer es menos instruida que el hombre, y al propio tiempo, se deja llevar más del sentimiento, que éste. El corazón sin duda tiene sus peligros, pero son mucho menores, que los que puede hacer correr al hombre, una inteligencia descarriada por los sofismas de una ciencia incompleta y pretenciosa. La ciencia á medias, expone mucho más á error, que la intuición moral.

En fin, el sentimiento religioso, mucho más desarrollado en la mujer que en el hombre, es á lo que debe atribuirse su superioridad moral. El ateísmo es muy raro en las mujeres: las teorías materialistas le repugnan. En el hombre, obscurecida la razón por el abuso del raciocinio y del análisis, puede aceptar la negación de Dios, del alma, de la vida futura. En la mujer, el corazón protesta siempre contra estas negaciones absolutas; sucede más bien que haya mujeres que asocien el crimen con prácticas religiosas, que mujeres ateas y materialistas. Bayle había hecho ya esta observación: «Lo que hubo en aquello de extraordinario, fué el ateísmo, cosa de la cual no hay casi ejemplo entre las mujeres.» (Tom. I, pág. 645, Barbe.) Richelieu, había también observado que «el sexo femenino, es mucho más devoto que el masculino.» (*La perfección del cristiano*, cap. xxxviii.) Boileau, en su sátira contra las mujeres, escribe: «he pintado la piedad cáustica de este sexo: si fuese un censor más trágico, ¿qué dirías si te mostrase dominando en él, el ateísmo?»

Pero este reproche de ateísmo, dirigiase sólo á un muy reducido número de mujeres: lo mismo sucede en nuestros días, como sucederá siempre: según la justa observación de Bayle «es necesario cierto grado de una falsa metafísica, para caer en el desgraciado abismo de la irreligión.»

No sólo la criminalidad de la mujer es inferior á la del hombre, sino que lo que es digno de notarse, desde algunos años, disminuye la parte proporcional de criminalidad de la mujer, al paso que aumenta la del hombre. Quetelet y M. Tarde (*La criminalidad comparada*, pág. 108), han dicho que la parte proporcional de criminalidad en ambos sexos, es invariablemente la misma. Esto es un grave error: en efecto,

De 1826 á 1830, de 100 acusados,	81 eran varones y 19 mujeres
De 1830 á 1850	» » 83 » 17 »
De 1876 á 1880	» » 84 » 16 »
En 1881	» » 85 » 15 »
En 1882	» » 86 » 14 »
En 1883	» » 86 » 14 »
En 1885	» » 87 » 13 »
En 1886 y 1887	» » 85 » 15 »

La proporción de mujeres, en el número de procesados por delitos de derecho común, ha cambiado también. De 19 por

CAP. VI.—EL DELITO Y EL TEMPTO., EL SEXO Y LA RAZA 151
ciento, ha bajado en 1880, á 15 por ciento. (*Estadística*, página 66): en 1886, ha descendido á 13 por ciento.

Si la parte proporcional ha disminuido en la mujer, y ha aumentado en el hombre, creo que debe buscarse la causa, á la crisis moral y religiosa por la cual atravesamos, y que afecta más á los hombres que á las mujeres: mientras estas conservan sus creencias espiritualistas y cristianas, muchos de aquellos las pierden y no saben con que sustituirlas.

Respecto á los casos de locura, háse observado también un aumento en los hombres, y disminución en las mujeres: según la estadística de la Prefectura de policía, en 1886, de 4,467 reclusiones voluntarias y de oficio, 2,468 correspondían á varones y los restantes 1.981 eran mujeres. En 1888, las cifras fueron de 2,549 y 1.900 respectivamente. (*La locura en París*, por M. el Dr. P. Garnier, pág. 9.)

El número de suicidios, no sólo es tres veces y media mayor en los hombres, que en las mujeres, sino que de algunos años á esta parte, ha aumentado de una manera notable en los varones (1). En 1887, de 8,202 suicidios, 6,434 correspondieron á hombres y 1,768 á mujeres.

LA RAZA.—Existen entre los pueblos, diferencias físicas, intelectuales y morales, que corresponden á la raza de la cual forman parte: pero, aunque cada raza tenga un temperamento fisiológico particular y un carácter especial, en todas las razas hay un fondo común de ideas y sentimientos, que constituye la unidad moral de la humanidad. La sociedad más imperfecta no podría subsistir, si el delito quedase impune. Esta observación ya la había hecho Sócrates: «Hacedme el favor de decir, si un Estado, un ejército, una partida de salteadores, de ladrones, ú otra sociedad de esta índole, podría triunfar en sus injustas empresas, si los miembros que la componen, violasen los unos respecto de los otros, todas las reglas de la justicia. (Platón, *República*, l. 1.) Darwin dijo lo mismo. (*De la descendencia*, pág. 125, 3.^a edición.)

Así, en todos los pueblos pertenecientes á razas las más diferentes, se castigan severamente, el homicidio, el robo, el in-

(1) Locquet, *Anales médico-psicológicos*, 1889, número de julio, pág. 61. El Dr. Locquet reconoce también que las mujeres se suicidan en menor número que los hombres, porque las contienen las creencias religiosas, y porque se entregan menos á los excesos del alcoholismo.

endio, el envenenamiento, etc., etc. Los códigos, podrán escribirse en lenguas distintas, pero, aparte diferencias de detalle, los principios generales son idénticos. Así, todo lo que traspasa la legítima defensa, está prohibido por los Bárbaros, como lo fué por los Hebreos, como lo es en los pueblos modernos. «En la nueva legislación de Gulathing, se establece, que un ofendido tiene el derecho de vengarse, pues no puede sostener su derecho de otra manera, pero, que si la venganza es mayor que la ofensa, debe indemnizar los perjuicios que causa este escedente.» (Du Boys, *Historia del derecho criminal de los pueblos europeos*, t. I, pág. 41.) El capítulo XXII, v. 2, del *Exodo*, concede el derecho de matar al ladrón, á quien se sorprende violentando la puerta ó perforando la muralla, para entrar; pero el que en mitad del día mata á un ladrón, comete un homicidio y es castigado con pena capital (ver. 3). De la misma manera, nuestro *Código Penal* (art. 329) comprende en los casos de necesidad actual de la defensa, y justifica el homicidio del ladrón, cuando se comete, rechazando de noche la fractura y el escalamiento de casa habitada, mientras que la ley prohíbe el dar muerte al ladrón, que no pone en peligro la vida de las personas.

De igual modo, podrían presentarse, en los puntos esenciales, algunas analogías y semejanzas notables, entre nuestro *Código* y las leyes de Manou. Así el abuso de confianza, la violación de depósito, el engaño en la cualidad de la mercancía vendida, la estafa, la diferencia entre heridas involuntarias y heridas casuales, etc., etc., están perfectamente caracterizadas: un depósito consistente en tales ó cuales cosas, debe ser devuelto en el mismo estado (VIII, 194): no debe venderse ninguna mercancía mezclada junto con otra no mezclada, ni una mercancía de mala calidad como buena, ni una mercancía con peso menor del convenido, ni una cosa cuyos defectos se han ocultado (VIII, 203): Cuando las cinchas, el cabestro ó las riendas se han roto, cuando el cochero ha dado el grito de ¡cuidado!, Manou declaró que, ni en uno ni en otro caso, puede imponerse multa por el accidente que sobrevenga: pero cuando el carruaje se aparta del camino por torpeza del cochero, si causa alguna desgracia, el dueño debe ser castigado con 200 panas de multa» (VIII, 292, 293). La injuria era castigada por Manou, como lo es por nuestro *Código*, aun cuando el ofensor dijere la verdad (VIII, 274).

Por medio de estadísticas, se ha ensayado comparar la criminalidad de las diferentes razas: pero no es fácil sacar de estos documentos conclusiones exactas en esta materia, porque aquellos no comprenden todos los elementos del problema. Así M. Tarde dice que la criminalidad de los Arabes es muy inferior á la de los europeos. (*Criminalidad comparada*, pág. 13.) Esta afirmación (1), sorprendente de primer momento, parece confirmada por un pasaje de la *Estadística de 1881 á 1885*, que dice, que en efecto, los europeos, aparte de los franceses, dan proporcionalmente el mayor contingente de criminales (página 50). Pero esta afirmación no se refiere sino: 1.º á los procesados ante la policía correccional, y no á los sujetos á los Tribunales de Assises; 2.º á los europeos que no son franceses; 3.º no se tienen en cuenta las jurisdicciones militares que juzgan exclusivamente á los indígenas de sus respectivos territorios: además, la estadística necesita su explicación.

No debe olvidarse, que los Arabes no se denuncian jamás entre sí: y por el contrario, cuando un Arabe comete un delito contra un europeo, los Arabes, testigos del hecho, no darán jamás á conocer al culpable: el frances, el europeo, es su enemigo. Los franceses que viven lejos de las ciudades, conocen demasiado la solidaridad que une á los Arabes contra el extranjero, y por consiguiente la suma dificultad de descubrir al culpable, para que denuncien á los tribunales los delitos de que son víctimas. Uno de mis colegas, que durante más de veinte años vivió en Argel, me refería hace poco, que en los quince días que acababa de pasar en dicho país, en una finca próxima á la carretera, se cometieron en su propiedad diez y siete robos y muchos incendios, sin que pudiese descubrir al malhechor. Los incendios de cosechas son tan repetidos, que los propietarios se guardan bien de reunir todas sus cosechas en el sitio destinado á trillar el trigo: se han de limitar á llevar á la era, las gavillas que puedan ser trilladas en un día.

(1) ¿Quién no conoce por los relatos de los viajeros, los vicios de todo género de los Arabes? ¿Quién ignora que los mercaderes de esclavos africanos, todos son Arabes, y que estos infames mercaderes de carne humana, despueblan el centro del Africa, y lo meten todo á sangre y á fuego? Por consecuencia de estas abominables cacerías del esclavo, debidas á los Arabes, el Africa pierde la sangre por todos sus poros. (Camerón, *La Vuelta al mundo*, primer semestre, 1877, pág. 39.) Véanse también los viajes de Livingston y Lejean.

Viviendo los Arabes en general, lejos de las ciudades, se libran fácilmente de la vigilancia de la policía. Mientras la mayor parte de los delitos cometidos por los indígenas quedan ignorados para la justicia francesa, los delitos cometidos por los europeos son inmediatamente conocidos, pues estos habitan casi todos en las ciudades.

No hay pues que apreciar la criminalidad de los Arabes, y compararla con la de los europeos, por virtud de los datos recogidos: en 1885, de 79 procesados por adulterio, la estadística no presenta un sólo indígena: ¿deberá deducirse de ello, que las costumbres de los Arabes, son más puras que las de los europeos? Al contrario: ¿no es sabido que son mucho más libres?

Siendo los crímenes más activamente perseguidos que los simples delitos, porque aquellos perturban más el orden público, el número de Arabes acusados de crímenes, es mucho mayor que el de los franceses, y casi igual al de los demás europeos. Así, según la misma estadística de 1885, hubo 6 franceses entre 100 acusados, ó sea 17 por 100.000 habitantes de nacionalidad francesa, 6 europeos por 100 acusados, ó sea 22 por 100.000 habitantes de cada nacionalidad, y 88 indígenas por 100 acusados, ó sea 21 por 100.000 habitantes originarios de la colonia. Si se agrega el número de acusados franceses, al de los otros europeos, se obtiene un término medio de 19.50 por 100.000 europeos.

Preciso es observar, que toda la población europea, es juzgada por los Tribunales de Assises y correccionales, al paso que la población indígena solo es juzgada por los consejos de guerra.

Sin duda alguna, entre los pueblos pertenecientes á distintas razas, hay grandes diferencias morales, pero á mi entender provienen tanto de las instituciones sociales y religiosas, como de sus tendencias naturales. Estas diferencias morales que existen entre los pueblos, se observan también entre los hombres de una misma raza. Todas las razas tienen hombres honrados y criminales, hombres que se empobrecen voluntariamente por espíritu de sacrificio, y otros que se enriquecen con el robo, hombres que se sacrifican por sus semejantes y hombres que les quitan la vida. El valor moral no corresponde pues tan solo á la raza, puesto que hombres de una misma raza presentan caracteres distintos.

Importa observar que el carácter de un pueblo no es tan invariable: que se modifica según las instituciones religiosas y políticas, el estado de las costumbres, el régimen económico y las comunicaciones con otros pueblos. El Ateniese difería por completo del Espartano: los contemporáneos de Régulo, se asemejaban poco á los coetáneos de Catilina. El Romano del siglo de Augusto, no era como el Romano del tiempo de la República. El alemán, antes sentimental y soñador, ¿no se ha convertido en hombre de acción, más amigo de la fuerza que de los ideales? el carácter francés ¿es igual en la edad media, que en la época del renacimiento?: el francés del siglo XIX, ¿se parece mucho al francés del siglo de Luis XIV? El normando de los siglos XV y XVI, atrevido, aventurero, ¿ofrece igual carácter que el normando contemporáneo, prudente, calculador hasta el extremo? ¿Es qué después de cierto número de años, no ha sufrido nuestro carácter nacional, cambios sorprendentes? ¿No nos hemos hecho un tanto italianos por la molicie, y el olvido de la franqueza, un tanto Chinos por el formulismo y el abuso de los exámenes, un poco Budistas por la falta de vigor en la voluntad, el decaimiento de los caracteres y la tendencia al pesimismo, un poco fatalistas como los Orientales, y muy americanos por la adoración del becerro de oro, y la preponderancia dada á los políticos y á los hombres de negocios? El pueblo inglés, tan agitado durante el siglo XVII, ¿no ha venido á ser actualmente el más tranquilo de los pueblos?

El pueblo mismo, ¿no tiene sucesivamente costumbres puras, y hábitos corrompidos? En una misma nación, ¿no se presenta tan pronto un aumento en la moralidad, como luego una recrudescencia en la criminalidad? Así, por ejemplo, la corrupción que dominaba en Roma al fin de la República, no existía cuando ésta se estableció, y que sobrevino con las riquezas y la imitación de las costumbres griegas y asiáticas. No hay pueblo cuyo carácter y costumbres, no hayan sufrido cambios radicales.

El cristianismo ha transformado las costumbres en todas las razas, y todos los días está produciendo las transformaciones morales más admirables, aun en los pueblos más degradados. En su viaje alrededor del mundo, Darwin se muestra maravillado de los progresos introducidas en la Nueva Celandia por los misionistas (pág. 455 y 456): «los hijos de los canibales se convierten en labradores laboriosos, honrados, afables: de-

muestra que entre los Taitianos, con la introducción del cristianismo, ha disminuido de un modo considerable, el engaño, el fraude, la intemperancia y la licencia, que los sacrificios humanos, el poder de los sacerdotes idólatras, el sistema de crápula, sin igual en ninguna otra parte del mundo, que el infanticidio, consecuencia de este sistema, han desaparecido hoy día por completo.» (Pág. 443.) Habiéndose celebrado una reunión de los jefes de la isla, bajo la presidencia de la reina, para tratar de un asunto internacional, Darwin consigna, que no tiene términos para expresar la sorpresa que así él, como sus compañeros experimentaron, «en presencia del buen sentido, la fuerza de razonamiento, la moderación, la facilidad de soluciones, que demostró dicho parlamento.» (Pág. 445.) El cuadro es tan halagüeño, que sin desventaja puede sostener la comparación con más de un parlamento europeo.

Este hecho, de que los pueblos más distintos se transforman por la acción del cristianismo, basta para demostrar que las instituciones religiosas no son hijas de la raza, del carácter nacional, pues las mismas creencias son adoptadas con fervor por los ingleses y por salvajes de la Nueva Celandia, por los franceses y los indígenas del Tonkín. ¿No se acusa á un mismo pueblo, de practicar sucesivamente religiones distintas?

Las numerosas comunicaciones que se establecen entre pueblos de razas diferentes, contribuyen también poderosamente, á disminuir la influencia de la raza: las razas se cruzan y se mezclan, las costumbres locales desaparecen, y el carácter particular de la criminalidad de cada nación tiende á borrarse. Así M. Bodio, Director de la Estadística italiana, prueba que la fisonomía de la criminalidad en Italia, pierde poco á poco este carácter de violencia sanguinaria que antes tenía, y tiende á asemejarse á los caracteres más comunes á los Estados de la Europa central y occidental.» (*Actas del Congreso de Roma*, pág. 477.)

Este cruzamiento de razas que va en sucesivo aumento, sobre todo en América y Oceanía, ha inspirado temores á algunos filósofos, bajo el punto de vista del porvenir moral de la raza humana. El Dr. Le Bon (*El Hombre y las sociedades*, t. II, página 135.) M. Lombroso y Mme. Clemencia Royer en el Congreso de París, creen ver en este cruzamiento de razas, una causa de degradación. Pero MM. de Quatrefages y Topinard, no participan de estos temores. «El cruzamiento, no es una causa de de-

generación en las razas que engendra... En definitiva, y con poca diferencia, todos los blancos europeos, no son sino mestizos de las diversas razas que sucesivamente han invadido y poblado el occidente del viejo mundo, desde los tiempos terciarios hasta nuestros días: ahí está sin duda, una de las causas de nuestra superioridad. No temamos pues que las razas futuras, salidas del cruzamiento más vasto que jamás se haya verificado, sean inferiores á las razas contemporáneas.» (*Introducción al estudio de las razas humanas*, pág. 182. Véase también á Topinard, pág. 203.)

En resumen: el temperamento, el sexo, la raza ejercen una influencia innegable sobre el hombre, que siente además, las del clima, las estaciones y la alimentación. ¿Cómo podía dejar de ser? ¿Acaso el hombre es un simple espíritu? Muy lejos de ello. La fuerza que le permite, sentir, pensar y querer, está unida de tal suerte á la materia, que nada tiene de extraño, que dicha fuerza, reciba las impresiones de los cuerpos y de la naturaleza exterior que obran sobre ella. Toda la cuestión estriba en saber, si esas influencias fisiológicas y físicas están limitadas, reguladas por influencias morales, por la razón y por la voluntad, que no faltan á ningún ser humano: además, los hechos demuestran que las influencias físicas y fisiológicas no son bastante poderosas, para suprimir el poder de dirección y examen que el hombre conserva sobre todos sus actos.